INTRODUCCION.

Para servir de introduccion á esta obra tengo necesidad de poner algunas palabras. Versarán las unas acerca de la historia de mi trabajo; tendrán relacion las otras con la forma final recibida por el libro.

En la Memoria del Ministerio de Fomento, publicada en 1857, escribí, por indicaciones del Sr. D. Manuel Siliceo, unos ligeros apuntes relativos á las lenguas habladas en algunas de las fracciones políticas de México. El poco tiempo de que pude disponer, y, sobre todo, la falta de noticias, fueron parte para que aquellos apuntes quedaran truncos, no debiendo calificárseles mas de como una especie de registro, en que consigné en extracto cuanto hasta 1857 sabia en semejante materia.

Pasó el tiempo; quedé separado del Ministerio; y en los dias aciagos que sobrevinieron, tomé por remedio contra las tediosas horas que tenia que atravesar, hice un recurso para ahogar los penosos sentimientos de que era presa, el rehacer mi trabajo y estudiar asiduamente para completarlo. De continuo estaba reducido á una triste alternativa; si tenia pan no tenia tiempo, si sobraba el tiempo carecia de pan. Luchando contra esta terrible contradiccion; bregando contra mis sentimientos íntimos por la muerte de mis hijas, proseguí, sin embargo, la tarea que me habia impuesto, con la tenacidad febril de la desesperacion.

Los materiales que al principio acopié consistian, en las relaciones que los Illmos. Sres. arzobispo y obispos me enviaron de sus respectivas diócesis, y en pocas noticias reunidas por los agentes de Fo-

mento. De esos documentos, muchos habia diminutos y truncos y todos reunidos no eran bastantes para hablar con mediana exactitud, ni de la tercera parte del territorio de México. Me puse, pues, en busca de nuevos materiales.

El Sr. D. José Fernando Ramirez dejó liberalmente á mi disposicion su selecta biblioteca. Allí encontré porcion considerable de libros que me fueron útiles, y de entre los manuscritos tomé copia íntegra de las noticias relativas á los apaches, y extracté la relacion de la visita que el Sr. Tamaron hizo por su obispado de Durango. De lo demas formé abundante cosecha en notas y apuntamientos.

Por la bondad del Sr. D. Joaquin García Icazbalceta puse tambien á saco su preciosa coleccion de manuscritos. Dí la mayor importancia, para mi objeto, á las relaciones de corregimientos y de alcaldías mayores de la Nueva España, que de 1579 á 1582 fueron enviadas por las autoridades de la colonia, al rey de España, Felipe II. Entre otras buenas noticias contienen, la del idioma que en cada pueblo se hablaba, y la de la monarquía á que cada lugar estuvo sujeto en los tiempos anteriores á la conquista española. De la misma importancia son, las descripciones del arzobispado de México y del obispado de Tlaxcala (hoy de Puébla), muy minuciosas, con los datos apuntados arriba, y coetáneos de los otros manuscritos.

Los treinta volúmenes que en el Archivo general llevan por título: —"*Documentos para la Historia*"—me sirvieron casi en totalidad: poco se puede exceptuar, contándose entre las piezas de grande provecho las crónicas de Beaumont y de Mota Padilla. En la misma oficina se encuentra la importante carta, que el virey conde de Revilla Gigedo, escribió á la corte española acerca de las misiones. Este escrito se imprimió en el—"Diccionario universal de Historia y de Geografia;"—y parte de los tomos manuscritos forman las cuatro series de—"*Documentos para la Historia de México*,"—publicados en diversas épocas por folletin del Diario oficial.

De libros impresos, ya propios, ya ajenos, consulté las estadísticas que llegaron á mis manos de las diferentes fracciones políticas de México; gramáticas de las lenguas indígenas, cuantas me pude proporcionar; la historia de las misiones del P. Andres Perez de Rivas, la de la Compañía de Jesus del P. Alegre, y otra porcion de crónicas y de libros mas que no recuerdo, leidos muchas veces en totalidad, para sacar á vueltas de relaciones cansadas é incongruentes á mi propósito, una noticia diminuta ó un nombre que me arrojaba en dudas y vacilaciones.

Por supuesto que no dejé en olvido el—*Catálogo de las lenguas de Hervás*,—ni el *Atlas etnographique du globe, ou clasification des peuples anciens et modernes d'aprés leur langue*,—por Balbi. Igualmente tuve á la vista los—*Six ethnographical maps with a sheet of letterpress. By J. C. Prichard, M. D. F. R. S. In illustration of his Works* —"*The natural history of man*," *and* "*Researches in to the physical history of mankind*."—De la misma clase leí alguna obra mas; todo para convencerme de que en Europa tratan los escritores con mas acierto cuanto pertenece á la China ó á la Africa central, que lo que á México corresponde.

Con todos estos materiales mi trabajo llegó casi á término, tomando sí proporciones en volúmen que no dejaban de inquietarme. A poco se me presentó una combinacion feliz, con mi retorno al Ministerio tenia reunidos tiempo y pan. Entonces pensé en añadir á la geografia de las lenguas, una clasificacion de estas, y algunos apuntes acerca de las inmigraciones de las tribus. Lo puse en práctica; mas si una vez lo adopté, me arrepentí diez mil. Metido en un zarzal del que podia salir á duras penas, perdí el tiempo y la paciencia, me quebré la cabeza para obtener mezquinos y pocos resultados, que no me pueden satisfacer.

La obra creció, pues, todavía mas, y definitivamente me disgustó. No me dí prisa en concluirla, porque lo tenia como inútil. Soy pobre para gastar dinero en la impresion de un libro que, fuera de los defectos que le haya comunicado yo, por su propia naturaleza es de insípida lectura: está condenado á ser visto por pocas personas, y para las demas, me figuro que será indispensable para darle salida, el tomarle bajo el brazo y hacer un reparto vecinal, no sin encarecidos ruegos á fin de que se tenga á bien el aceptarlo.

A nueva mudanza sobrevenida en mi fortuna, el manuscrito quedó relegado al olvido. De ese estado lo sacó la benevolencia del Sr. Ministro D. Juan Antonio de la Fuente, quien expidió sus órdenes, así para que se me suministrara una mesada, durante el tiempo que calculé indispensable para dar la última mano á la obra, como para que el libro fuera impreso. Los sucesos políticos se precipitaron á mas andar, y por consecuencia, apenas comenzado el proyecto quedó interrumpido, y el libro volvió aún al reposo de la gaveta.

El manuscrito se me hacia importuno; lo veia casi con saña, y cuando por acaso tropezaba con él en un rebusco de papeles, lo apartaba á un lado con desden. En esta sazon, el Sr. D. Urbano Fonseca, uno de mis buenos amigos, sin consulta previa mia, indicó al Sr. Subsecretario de Fomento D. José Salazar Ilarregui, la existencia de la obra y la situacion precaria en que me encontraba. Pocos dias despues se me entregó la primera mesada, de las cinco que me fueron señaladas, para poner lo escrito en estado de pasar á la imprenta.

Los cinco meses terminados, el Sr. Salazar obtuvo el acuerdo de S. M. el Emperador Maximiliano, para que la tesorería entregara la suma bastante para la impresion. Es preciso consignar aquí, que el acuerdo se pidió con tan noble franqueza y fué otorgado con tan alto desprendimiento, cuanto que no se ocultaron mis ideas políticas, ni hubo ignorancia en lo que atañe á mi carrera pública. Ese buen proceder, que vuelvo todavía á calificar de noble y grande, es digno de mi gratitud: de ella dejo en este lugar público y auténtico testimonio.

Vária interpretacion recibirán estas palabras; no importa, las creo de mi deber. Las abandono al juicio de la multitud, y solo le pido á cada uno, que falle con la mano sobre su corazon.

El libro está impreso: hé aquí la forma final que ha recibido. Va dividido en tres partes. Se llama la primera—*Ensayo de clasificacion de las lenguas de México.*—La segunda,—*Apuntes para las inmigraciones de las tribus de México.*—La tercera,—*Geografía de las lenguas de México.*

Debe saber el lector, que el primer elemento con que cuenta para creer en mi ensayo de clasificacion es, que soy del todo ignorante en las lenguas del país. Así, pues, nada entiendo de sus sistemas gramaticales, ni de sus diccionarios, ni menos las he analizado y comparado. Las clasifiqué, siguiendo única y exclusivamente la autoridad; es decir, adopté como verdades demostradas las opiniones que los autores de las gramáticas asientan acerca del parentesco ó afinidad de las lenguas; tomé por buenos, en la misma línea, los dichos de los misioneros, como versados que estuvieron y peritos que fueron en los idiomas de los indígenas; creí en las respuestas que á mis consultas dieron las personas que gozan reputacion de ser sabidoras en la materia. El conjunto de deducciones obtenido por este camino, lo apliqué á las lenguas, y el resultado fué la clasificacion formada.—El método de autoridad es uno de los buenos que pueden emplearse, y en la práctica nada tiene de nuevo. En el presente caso, los lectores quedarán mas satisfechos conociendo las fuentes de donde emanan mis inducciones, que si tuvieran que atenerse á mi sola palabra. En esta parte lo que creo que me corresponde es, el catálogo general de las lenguas de México, que he formado tan completo como me ha sido posible, y del que dan idea apenas aproximada las obras de Hervás, Balbi, etc., cuyas noticias reunidas no llegan ni con mucho á lo que yo presento.

En materia de las inmigraciones confieso, que si la mayor parte de las premisas que establezco se fundan en la autoridad histórica, las consecuencias no tienen otro peso que el que pueda comunicarles yo, en virtud del juicio particular mio. Esta segunda fraccion de mi libro merece de las tres el menor crédito, y sin falsa modestia es la menos meditada. El lector procederá con cordura, no admitiendo mis asertos sino despues de un profundo exámen y con todas las reservas convenientes.

Lo que reputo por capital en mi libro, es la fraccion relativa á la geografía de las lenguas. No presumo haber atinado en ella tan cumplidamente que no haya sacado defectos; defectos que por precision debe tener como todo trabajo de hombre, y que mi incapacidad ó mi ignorancia no acertaron á evitar, no obstante el haber puesto todo mi

cuidado. Trabajos de esta clase son de suyo difíciles: en nuestro país, ademas, no son todavía comunes; es natural que cuando por primera vez se emprenden, se prohijen mayor número de errores, que así que son ya familiares.

Por muy despreciable que esta labor sea, tiene sin embargo el mérito de ser lo primero que se escribe de su linaje, respecto de México. Si no se le encuentra útil, será al menos de enseñanza á quienes despues traten la misma materia, supuesto que servirá de guia para evitar las faltas en que yo incurrí.

Mi manera de proceder en el trabajo fué la siguiente. Con el plano particular de un Departamento á la vista, estudiaba y comparaba los materiales que tenia acopiados acerca de aquella fraccion política. Una vez que me figuraba haberlos entendido, y daba por resueltas las cuestiones que se me presentaban, procedia á señalar uno por uno todos los pueblos de una misma lengua, y distinguia con diverso color el uno del otro idioma: tiraba en seguida líneas de separacion. Del particular pasaba el último resultado al plano general, y por la adicion de los datos parciales llegué á obtener todo el conjunto.

Los párrafos en que acomodé el texto, me fueron impuestos por la division territorial existente en la fecha de la conclusion de mi trabajo, y que al presente no cambia. Por eso uso promiscuamente de las denominaciones de Estado ó Departamento al referirme á las fracciones políticas. En la carta conservé las líneas de demarcacion que les corresponden, aunque, á mi corto entender, no las necesite, atendido su objeto etnográfico.

Llamé *etnográfica* á la carta, y alguna vez le digo *etnográfica* á mi tercera parte, por haber visto aplicada la voz en casos análogos. Dudé sin embargo por mucho tiempo acerca de la palabra propia de que convendria usar, y me decidí por aquella siguiendo la autoridad de Balbi, que paso á copiar.

"*Ethnografia* y *etnógrafo*. Rigorosamente hablando (dice) estas " dos palabras no deberian significar otra cosa, que la ciencia que " tiene por objeto la clasificacion de los pueblos, y la persona que pro- " fesa esos conocimientos; *ethnos*, en la lengua á que pertenece, signi-

" fica *pueblo*. Mas como el estudio general de las lenguas, sobre todo " en la parte que trata de su clasificacion, no tiene aún una denomi- " nacion generalmente recibida; como la palabra *lingüística*, tomada " al aleman por algunos sabios muy distinguidos, parece desagradar " á otros no menos célebres; como las voces *glossografia* y *glossógrafo*, " que serian mas convenientes, tampoco pueden ser empleadas en el " sentido que necesitamos, porque el uso general les da otra acep- " cion; pensamos que podiamos extender el empleo de las dicciones " *etnografia* y *etnólogo*, á la clasificacion de las lenguas y á quien de " ello se ocupa. En efecto, si los pueblos lo son porque hablan len- " guas diferentes, la clasificacion de los pueblos corresponderá á la " de las lenguas, y el término *etnografia*, en nuestro concepto, podrá " reemplazar sin grave inconveniente, el de *lingüística* y el de *glosso-* " *grafia*, y aun el de *idiomografia*, que acaba de proponer M. Malte- " Brun. Nos hemos creido autorizados, pues, á falta de cosa mejor " y para evitar circunlocuciones, á servirnos de las palabras *etno-* " *grafia* y *etnógrafo*."

Hasta aquí Balbi. De buena fe digo, que ignoro cuál sea la palabra propia de que deba usar. La doctrina asentada tal vez no cuadre del todo á mi propósito, y por lo mismo no me autorice para usar de la palabra *etnográfica;* mas por extension y no teniendo otra cosa de que echar mano, la adopto sin mas réplica. Me creo con tal cual derecho, observando que señalar sobre una carta las regiones ocupadas por las lenguas, es especificar los diversos pueblos que en los mismos lugares habitan.

La carta etnográfica está dedicada á mi buen amigo el Sr. D. José Fernando Ramirez. Y no es de ahora cuando me ocurrió el hacerlo; tuvo orígen en el plano inserto en la Memoria de 1857, y como este no es otra cosa que el complemento de aquel, es lógico que reconozca la filiacion. La dedicatoria es una ligera muestra de la amistad y de la gratitud que al Sr. Ramirez profeso.

El libro lleva al frente los nombres venerados y queridos de mis buenos padres. Ellos, á quienes debo un cúmulo inmenso de cuidados cariñosos; ellos, que en medio de las vicisitudes de la fortuna

atendieron y cuidaron de mi educacion; ellos, á quienes soy exclusivo deudor de lo poco que pueda valer, son quienes tienen el incontestable derecho de recibir este pequeño tributo de mi amor y de mi reconocimiento. Amor y solo amor tiene mi corazon, y amor profundo consagro á su memoria.

Voy á concluir estas líneas.

Al salir mi libro á la luz pública he vuelto á cobrarle cariño, siquiera por los contratiempos á que va á quedar expuesto. El afecto de padre no me quita el conocimiento de los defectos en que abunda. Le doy al mundo tal cual es, mas bien por emanciparlo, ya que tantos años tiene de existencia, que no porque le considere con prendas cumplidas para hacer carrera. Déjele Dios encontrar ventura y no le dé ningun malqueriente.

PRIMERA PARTE.

ENSAYO DE CLASIFICACION DE LAS LENGUAS DE MÉXICO.